

Segundo Aniversario Don José María Manchola y Arambarri

Falleció en esta ciudad el 17 de Febrero de 1903
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
E. P. D.

El oficio de difuntos que se celebrará mañana viernes 17 de los corrientes en la parroquia de Santa María de esta ciudad a las once y media de la mañana, las Misas que se celebren en la indicada Parroquia, Padres Jesuitas y Padres Carmelitas de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.
Su viuda doña Agustina Alvarez de Arcaya, hija, hijo político, nietos, tios, primos, sobrinos y demás parientes, al recordar a usted tan triste fecha, le suplican una oración por el eterno descanso de su alma.
Vitoria 16 de Febrero de 1905.

Los Esmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago, Excelentísimos é Iltrms. Sres. Arzobispos de Sevilla, Zaragoza, Valladolid y Burgos y Obispos de Vitoria, Sion y Madrid-Alcala se han dignado conceder respectivamente 100, 80 y 40 días de indulgencia, por cada misa, sagrada comunión ó acto piadoso que se practique aplicándole por el alma del finado.
Así bien el Esmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, concede 100 días más de indulgencia por cada misterio del Santo Rosario que se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado.

Alfando de la Buena Prensa

CRONIQUELLA

Cesó la paz—Hágase la luz— Contraste—Ciencia y compañerismo—Beneficio—No hay billetes.

Desgraciadamente hemos salido profetas.

La calma que durante breves días hemos disfrutado, toca a su fin; mejor dicho ha terminado ya.
Vuelve la oscuridad a reinar en la casa del pueblo, en asuntos que debían estar muy claros, para bien de los buenos vascongados que no quieren ver pisoteados sus derechos por el poder central.

El asunto es tan triste y tan desagradable son muchas de las frases que ayer se oyeron en el salón de sesiones, que no queremos repetirlos por no herir los oídos de los buenos vitorianos, con palabras que nunca debieran ser pronunciadas por personas que aquí han nacido.

Se discute una cosa, se vota otra, nadie se entiende y todo es lío infernal que reinó ayer en el salón de señores, es debido a una cosa que no queremos nombrar.

El resumen de la sesión de ayer es una paradoja.

Hay personas que al mismo tiempo que tienen mucho amor al Centro, se salen por la tangente.

La fiesta que hoy celebran los médicos alaveses es la antítesis de la sesión municipal de ayer.

Por un lado la desunión y la discordia; el hermoso compañerismo y la santa amistad por el otro.

Discuten aquellos asuntos en los que debía haber unanimidad de pareceres, mientras estos, dándose un fraternal abrazo, van buscando la unión que ha de hacerlos fuertes y poderosos para defender sus legítimos derechos.

Mucho tenemos que aprender todos de los médicos alaveses que seguramente conseguirán todo lo que desean como premio a su compañerismo.

La unión hace la fuerza, y ellos tienen la fuerza de la unión y el inmenso poder de la ciencia.

Bien pronto tocan las consecuencias del acto que hoy realizan y por el cual recibirán un sinnúmero de felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra muy sincera.

Hoy celebra su beneficio el simpático artista que capitanea la compañía que actúa en nuestro Teatro Principal.

Los misántropos están de enhorabuena, pues con acudir al teatro esta noche, olvidarán por unas horas todas las penas que les agobian.

Y que Soriano es el mejor antídoto de la tristeza, lo saben todos los que siquiera sea una vez le han visto representar papeles cómicos que todos parecen estar escritos para él.

En cuanto sale a escena produce la hilaridad de los espectadores, por sí mismos que estos sean, pero no con las payasadas a que nos tienen acostumbrados otros actores, sino con gracia fina que hace resaltar perfectamente las situaciones cómicas, que son su especialidad.

Seguramente que nuestro coliseo se verá esta noche completamente lleno y el simpático actor recibirá ovaciones sin cuento.

Desde estas columnas le enviamos nuestro más entusiasta aplauso de seándole que sea esta noche colocado en el sitio de costumbre, el cartelito siguiente:

NO HAY BILLETES

LLAMAMIENTO A FILAS

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el día 1.º de Marzo próximo, se concentren en caja los reclutas de las distintas zonas a que corresponde ingresar en filas el presente año ó sea los que forman las tres quintas partes del reclutamiento de 1903, que aún se encuentran en caja, y la primera quinta parte del de 1904.

Así mismo, se concentrarán y con igual objeto, los demás individuos que sin estar comprendidos en dichos cupos, deben destinarse, en unión de ellos, con arreglo a las disposiciones vigentes.

De la zona de Vitoria se concentrarán 209 reclutas, efectuándose la distribución a cuerpos en esta forma:

Regimiento infantería de la Constitución, 128; regimiento caballería de Arlabán, 21; quinto regimiento mixto de ingenieros, 16; tercer regimiento montado de artillería, 11; comandancia de artillería de San Sebastián, 10; segundo regimiento de montaña, 8; sexta comandancia de administración militar, 8; sanidad del sexto cuerpo de ejército, 3; regimiento de pontoneros, 2; batallón de ferrocarriles, 1 y brigada obrera y topográfica de Estado Mayor, 1.

En los distintos cuerpos de Vitoria ingresarán los reclutas siguientes:

Al regimiento infantería de Cuenca vendrán 265 de la zona de Santander.

En el regimiento infantería de Guipúzcoa ingresarán 265 de la de Burgos.

En el regimiento 2.º de artillería de montaña 10 de la zona de Logroño; 15, de la de Burgos; 10, de la de Bilbao; 10, de la de Soria; 10, de la de Segovia; 10 de la de Avila; 8, de la de San Sebastián; 15 de la de Pamplona; 15 de la de Santander; 10 de la de Palencia; 10, de la de Guadalajara; 15 de la de Huesca; 15, de la de Zaragoza; y además los 8 de la de Vitoria, total 161 reclutas.

Y al de Arlabán, además de los 21 de Vitoria, 50 de la zona de Santander, 40 de la de Bilbao, y 20 de San Sebastián, que suman 131.

Vienen pues, a Vitoria 822 quintos, entre los distintos cuerpos de esta guarnición.

Entre otras disposiciones se ordena también a todas las unidades de ejército que tienen recluidos con licencia ilimitada por exceso de fuerzas, las llamarán a filas para la próxima revista de Marzo.

IMPORTANTES DONATIVOS

El señor obispo de Jaén ha invitado a don Francisco María Bustindui, cura del Real Palacio, para que vea las mejoras del Seminario Conciliar de Baeza; y el señor Bustindui, aceptando la cariñosa y honrosa invitación, espera complacer al ilustrísimo señor obispo de Jaén, agradeciendo su inapreciable atención: Para las mejoras del Seminario de Baeza, ha entregado el señor Bustindui, desde 1870 a 1904, pesetas 98.166 con 40 céntimos, y para el sostenimiento de las becas de los colegiales que estudian en el mismo Seminario Conciliar, 109.860 pesetas con 80 céntimos.

El señor Bustindui tiene aún a la disposición del ilustrísimo señor obispo de Jaén 14.210 pesetas con 69 céntimos para que las invierta en beneficio del Seminario de Baeza.

DE ARTE

Anoche hizo su debut, en el Teatro Real de Madrid, nuestro querido amigo y paisano el aplaudido tenor de ópera Gerardo Pérez, é ignoramos, todavía como ha sido juzgado por aquel inteligente y temible público.

Uno de los diarios de la corte, escribe, en su número correspondiente al día de ayer, lo siguiente:

Continuando la enfermedad del tenor Antonio Paoli, que por tal causa no podrá cantar hasta pasados algunos días, la Empresa ha contratado al tenor Gerardo Pérez, que accidentalmente se encuentra en Madrid, y debutará esta noche con *Sansón y Dalila*, obra que fué estrenada en Italia por el referido artista.

El tenor Pérez, en los ocho años que lleva de carrera escénica, ha cantado en importantes capitales, entre ellas Milán (donde estrenó dos óperas), Venecia, Florencia, Palermo, Nápoles, Roma, Odessa, Moscú y algunas más, mereciendo en varias de ellas la reconfirmación.

Esta noche se presentará por segunda vez nuestro paisano, cantando la misma ópera.

LOS QUINTOS

(Continuación)

116, Evaristo Monago y Basterra; 117, Leonardo Arrieta y Salazar; 118, Eugenio Martínez Zuzeta; 119, Victoriano Alonso y Moreno; 120, Felipe García Irazu; 121, Buenaventura Guinea y Azúa; 122, Daniel Ortiz y Orúe; 123, Bonifacio López Arroya; 124, Nicolás Sánchez y Salazar; 125, José Saenz de Gamara y Diaz; 126, Gabriel Jimenez Garcia; 127, Félix Fernández Brenchun; 128, Antonio González Erigaldia; 129, Higinio Ruiz de Azúa y Ortiz; 130, Francisco Fernández Subijana; 131, Daniel Martínez y Gordo; 132, Gregorio Estrada y Montoya; 133, Valeriano Mariaca y Fernández; 134, Severino Mariaca y Perez; 135, Hermégenes Aberásturi Aguinaco; 136, Domingo López de Aréchaga; 137, Florentino Uribe Echeverría; 138, Bernardo Mariaca y Ortiz de Zárate; 139, Roberto Basterra y Arrese; 140, Pedro de Prada; 141, Andrés Martínez Domínguez; 142, Mariano Martínez de Soria; 143, Estanislao Hertz y Vicario; 144, Santiago Diaz Matute; 145, Eduardo Suso Erdosio; 146, Miguel Cuevas y Martínez; 149, Alfonso Benigno Guerrero; 148, Gregorio Martínez de Osaba, 149, Saturnino Corcuera y Arenaza; 150, Jaime Zugacola y Zarataín; 151, Santiago Porit Garcia; 152, Anacleto Ullivarri y Erpila; 153, Juan López de Abechuco y Apodaca; 154, Jesús Martínez y Martínez; 155, Lope Ezguiz y Ramirez; 156, José Marta Terrer y Fernández; 157, Jesús Ruiz Fresnada; 158, Telesforo Uribe Echeverría Araña; 159, Antonio Mendi Vargas; Juan Cruz Galarza y Aguirre; 161, Francisco Fernández Martínez; 162.

(Continuad.)

LOS MÉDICOS TITULARES

ASAMBLEA

Los médicos alaveses.—Para el "Nuevo Mundo,"—La sesión.—Don Atilano Domingo.—El Presidente.—El caso de Vitoria.

Objeto preferente de la atención general son los importantísimos actos que la muy digna é ilustrada clase médica celebra en el día de hoy. Sus nobles aspiraciones, el laudable deseo de mejorar las condiciones en que se encuentran los titulares de España, hallan simpática acogida en todos los que por cultos se tengan y en la inteligencia de que a todos interesa la Asamblea de hoy, dedicamos lugar preferente y no corto en nuestro periódico a los hermosos discursos pronunciados esta tarde y que de brillante manera sintetizan el pensar y el sentir de esa falange heroica de los tiempos modernos que en descomunal y continua batalla con la muerte, logra sobre esta inmarcesibles victorias solo pagadas con miserias, ruindades y careces.

A las tres de la tarde se han reunido en el salón de actos del Instituto los señores médicos que pertenecen al partido de Vitoria, con objeto de elegir presidente.

Entretenidos en la elección de presidente de la Junta provincial de médicos titulares, que ha recaído en el señor don José Mendizábal, y más tarde en posar unos momentos ante el objetivo del redactor artístico de *Nuevo Mundo*, dieron las cuatro para cuando empezó la asamblea, a la que asistieron los señores don Basilio Apriza, don Ramón Apriza, don Federico Areta, don José Apriza, don Tomás Baeza, don Francisco Conde, don Atilano Domingo, don Federico García, don Miguel García, don Pedro Hernández, don Luciano Izquierdo, don Angel Lafuente, don Baldozero Landazuri, don Isidro Lejarreta, don Francisco López, don Ricardo López, don Apolinario Martínez de Osaba, don Bruno Martínez, don José Mendizábal, don Balbino Molinero, don Ado fo Negrete, don Alberto Pérez, don Félix Retuerto, don Julio Rodríguez, don Carlos Rouse, don Pedro Rueda, don Manuel Salinas, don Isidoro Saludes, don Francisco Sánchez, don Candido Sarabia, don Félix Susaeta, don José María Uda, don Rafael Undaveytia, don Manuel Vergara, don Daniel Vicente, don Félix Zaldivar y don Perfecto Zulueta.

Occupan la presidencia los señores don Justo Almaraz, don Atilano Domingo, don Tomás Baeza, don José Mendizábal y don Ramón Apriza.

Asiste en representación del *Heraldo de Madrid*, su corresponsal en esta localidad don Angel Gorrochategui y redactores de los periódicos locales *La Libertad* y *HERALDO ALAVÉS*.

El señor Baeza, secretario, da lectura al acta de la asamblea última que es aprobado.

El señor Domingo lee con claridad el siguiente discurso que se escucha con religiosa atención.

Profundamente emocionado, y embargado el ánimo por la extraordinaria importancia para mí del acto que realizo, y casi exhausto de ideas que de vosotros sean dignas por mi sentir y menguada inteligencia, comprendo fácilmente, cuan árdua y difícil resulta para mí la tarea impuesta de dirigiros la palabra, a quien ninguna condición le abona.

Soldado humilde de la Ciencia, acepté en aras del deber y por el deber exclusivamente, el honroso cargo de Delegado en esta Provincia, y de molestar con él vuestra ilustrada atención en este día, tristemente impresionado al medir por obligado esfuerzo de la propia reflexión, la distancia inmensa que de vosotros me separa.

Ilustres Autoridades; representantes de la Prensa, y compañeros asociados dignísimos aquí reunidos que por primera vez me oís en este recinto, tened presente que no lo hago por afán de exhibición, sino por la fatal y caprichosa fuerza de las cosas, que me imponen el deber ineludible de llevar hoy en esta Asamblea, el cargo de tener el honor de presentaros oficialmente, a nuestro ilustrado Presidente de la Asociación de Médicos Titulares de España.

Aquí pues haría punto final; más si es cierto que la gratitud es un recuerdo del corazón, no es menos cierto que el corazón noble y honrado, cifra uno de sus más grandes inefables placeres, evocar un recuerdo de gratitud en este día, a todas las personas que nos han ayudado y nos prestan su apoyo en la humanitaria y noble empresa que hemos comenzado.

Han pasado, señores, aquellos tiempos de antigua y moderna fecha, en que la desheredada clase médica dispersa, formaba una legión grande de individualidades aisladas sin cohesión, y obligadas ó sujetas por ende, a todo género de ofensas y ruindades de luchas intestinas, sin comprender que en nuestra propia lucha, llevábamos la espada fatal de nuestra muerte.

Titulares despojados injustamente; intrusiones que se perseguían, inmoralidades de visitas clandestinas; faltas de pagos en los Municipios; olvido absoluto de los Gobiernos; desprecio de los santos preceptos de la higiene. Hé aquí la triste historia grabada en los corazones de los que nos hemos encanecido en el ejercicio de

la profesión. Y todo este caos, este abandono que indole de causas podrían explicarlo? No me extenderé en enumerar la etiología variada y compleja de este conflicto Médico-Social, porque me apartaría de los estrechos límites de este discurso; procuraré limitarme a señalar, por considerarla fundamentales, dos, una encajada en nuestra misma profesión y otra en la sociedad en general.

Nuestra profesión ha vivido roída por el individualismo, la rivalidad y la ambición, que esterilizan las ventajas de nuestro noble ministerio; y en este orden, ha engendrado el egoísmo como fuente principal de nuestros males, acarreado con esto otros secundarios derivados de él. Del mal ageno, se desentiende el egoísta sin advertir, que esto es inícuo y perjudicial para todos en general, ya que con unirse a sus compañeros de profesión estrecha y sinceramente, hubiera conjurado peligros invencibles para el individuo aislado, y hubiera alcanzado la victoria en luchas técnicas y profesionales, aumentando el bienestar de la clase, y el de cada uno de sus individuos.

El egoísmo profesional centuplica las espinas de la práctica y sustrae prestigio y autoridad favorable a la influencia social de la Medicina. Del egoísmo nace el apasionamiento y los odios profesionales, las inconvenientes y agrias disputas, nunca ó pocas veces fundadas en la seriedad de criterio y en el bien de la humanidad.

Del egoísmo fluyen, hurtos de clientela, alevos calumnias, oposiciones locas, contubernios inconfesables, blanduras para la injusticia; y como resultado de todo ello, sospechas, injusticias, altercados, frialdad entre Profesores y desconfianza de la clase.

Mas hay que reconocer que no todo el mal está dentro de casa; no todo procede del elemento perito. El pueblo, el vulgo, la Sociedad en suma, ha cooperado en el mal que lamentamos. Desde que los propósitos de los partidos y del Gobierno conspiran contra la robustez y bienestar del pueblo, y la Instrucción y la salubridad pública, columnas de la civilización andan por los suelos; desde que al Médico no se le haga higienista, y no se busquen consejos en la Ciencia, para la construcción de edificios, emplazamientos, orientación, distribución de habitaciones, ventilación, luz, calefacción, calidad y cantidad de aguas; mientras que la Ciencia de la profilaxis, no intervienga en la construcción y funcionamiento de fábricas, talleres, hospederías, cuarteles, teatros; en destruir las inmundicias que infestan el ámbito; modo de evitar los contagios en los recintos donde se aglomeran las gentes, y que convierten en mortíferas las poblaciones y los pueblos; necesariamente interin no haya ley de reciprocidad entre la sociedad y la institución curativa, aquella sufrirá las consecuencias desastrosas de su desconfianza y abandono, y esta experimentará los efectos de una vida penosa y de vilipendio. La Medicina y el Pueblo; dos entidades que se obligan a convivir; si no se entienden, ni se aman, ni se respetan lo bastante, darán lugar a un divorcio de conciencia, con deshonra en el fondo, aunque la necesidad justifique lo contrario.

Mas Señores, ha llegado el momento deseado de echar los cimientos de nuestro consorcio fraternal entre el Médico y la Sociedad; ha llegado el día de la integración de la clase; ha encarnado en todos el espíritu de Asociación, ideal defendido muchos años ha, por el inolvidable Cuesta y Karner en su periódico titulado "La fuerza de un pensamiento", germen futuro de las conquistas actuales, que en la progresiva marcha evolutiva hoy alcanzamos.

La indiferencia y apatía de la clase; el pesimismo que ha venido reinando a despecho de todos los cambios políticos, y las modificaciones del progreso, se han trocado en cambios radicales, a lo cual han contribuido ilustres patriotas, hombres sabios y humanitarios, Profesores que alientan y fortifican nuestro espíritu; que velan por los intereses morales y materiales de nuestra Institución y de la Sociedad en general, realizándose la creación de la nueva Instrucción de Sanidad.

Momentos culminantes desde los cuales, volviendo la atención a lo pasado con todos sus tristes recuerdos, y mirando el porvenir sobre el cual se derraman brillantes rayos de luz, con regocijo natural y justo orgullo, vemos sentarse el edificio de nuestra actual regeneración.

Empero debemos tener paciencia para saber esperar; pues ni los niños nacen adultos, ni las Instituciones acabadas; teniendo siempre presente, que los grandes problemas de la salud pública que estamos llamados a resolver, son los grandes problemas de Gobierno.

Ahora, pues, vereis si está justificada nuestra gratitud para todos; y si son dignos de recibir en este día la respetuosa expresión de nuestro profundísimo agradecimiento. Lo es en primer término, nuestro dignísimo é ilustrado Presidente D. Augusto Almaraz, el que sin otra recomendación que su perseverante é incansable con-

tancia; su carácter sincero y honrado; su apasionamiento por lo justo y por lo bueno; dispuesto siempre a reconocer y rectificar los errores propios de nuestra humana condición, ha sabido no olvidar un ejército de 9.000 Médicos, uniéndoles en una sola voluntad, prestando con esto un beneficio inmenso, no solo a la clase Médica sino a la Sociedad en general. Lo son los Sres. Maura que como Ministro de la Gobernación, firmó la vigente Instrucción; y el Sr. Cortezo, Director entonces de Sanidad, y coautor de la misma; el Sr. Presidente de la Junta de Gobierno y Patronato, Sr. Canalejas; D. Antonio Muñoz, Secretario de dicha Junta; así como todos los respetables individuos que la constituyeron, y los que han trabajado en favor de nuestra causa; hombres ilustres todos que con su pluma y su palabra, han empleado su elocuencia en predicar la verdad, cuando la verdad se olvida; en combatir el error, cuando el error se levanta; en defender todo derecho herido; toda justicia conculcada; y han pasado largas vigiliadas, trabajando y derramando torrentes de ciencia, y siendo joyas preciosas que la Asociación ostenta orgullosa por su basta sabiduría, y por su elevado talento, y que las harán inmortales las generaciones venideras.

Nutridos aplausos premian el trabajo del señor Domingo a quien sucede en el uso de la palabra don Augusto Almaraz.

Viene a decir con más acierto y mejores párrafos lo poco que nuestra torpeza ha podido recoger.

Las cosas vistas a distancia producen cierta ilusión óptica que las hermosea indudablemente; los paisajes parecen pintorescos cuando los presenta hábil fotógrafo y algo parecido ha debido suceder en esta ocasión con mi insignificante personalidad.

Las alabanzas inmerecidas de la prensa os habrán hecho formar equivocado concepto de mí y tal vez me crean gran orador, elocuente propagandista y otras cosas para las que carezco en absoluto de condiciones.

El buen deseo de asociar a todos los compañeros, de consolidar nuestra unión con actos relativamente frecuentes de estrechar por la amistad los lazos que unan a los asociados me anima a trabajar sin descanso por ideal tan simpático.

Me felicito de ver representada a la prensa diaria, esa formidable palanca que, tanto puede ayudarnos si se decide a ello convencido de que a nuestros intereses antepone los del país, penetrada de la justicia que nos asiste.

Complázcame no menos por ver entre nosotros a médicos libres como los señores Mendizábal y Apriza, lo que demuestra no haber diferencias entre titulares y libres estando unos y otros comprometidos, unidos para defender con tesón los intereses de la clase y del país.

Entra en el fondo de su discurso con hábiles razonamientos y elocuentes períodos que se oyen con verdadero agrado por todos los presentes.

Precisamente tengamos absoluta, completa independencia para librarnos de las torpes asechanzas del caciquismo.

Defendamos la independencia de nuestros cargos contra ciertas corrientes que se llaman autonomía municipal si muy justas en otro sentido, imposibles de aplicar en las cuestiones sanitarias.

Mirad a Inglaterra. Allí el Estado interviene directamente hasta con violencia, en cuantos municipios excede la mortalidad del 22 por mil, y notad que el promedio en España es de un 36 por mil.

El Estado lleva detallada estadística semanal de la mortalidad en cada municipio, y cuando el Consejo superior observa que en uno de aquellos rebasa del 22 por mil, se envía un inspector superior pagado por el Estado, que ordena la ejecución de cuantas obras juzga necesarias para higienizar el pueblo, obras que corren a cuenta del municipio.

Por desdichado sabido, considero ocioso recordaros que la mayor vergüenza de España en los últimos tiempos no fué la lucha y pérdida de Cuba, sino el haberse conseguido por nación más adelantada que la nuestra, la desaparición de la fiebre amarilla a los dos años de implantarse el código sanitario en aquella isla.

Es también dato elocuentísimo la ley Platt que solo autoriza la intervención de los Estados Unidos en la República Cubana por motivos graves de Sanidad.

Este deseo nuestro de independencia importa más como beneficio del país que por mejoramiento de clase, pues si en un pueblo hay un muladar que le perjudique pero útil para el alcalde, muy expuesto se vería el titular que lo denunciase.

Por dignidad propia de nuestra independencia, Recabamos la creación del Monte Pío y no somos nosotros los que queremos a nuestra costa.

Mientras el Estado recompensa con Monte Pío a sus expensas a clases de dudosa utilidad nosotros nos limitamos a pedir una organización oficial que nos desquite parte de nuestros haberes y acuda con solicitud a obviar los riesgos frecuentes de nuestra profesión. No es mucho lo que pedimos pero hemos de conseguir nuestras reivindicaciones gradualmente sin violencia agrupándonos todos en el Patronato de médicos titulares.

Muy a la ligera he concretado las primeras de nuestras aspiraciones. Agradeczo vuestras pruebas de afecto, pero os suplico no me creais factor principal del Patronato sino

3507
Venta de un molino triturador con sus accesorios, 2.º motor de 2 caballos con su instalación, una balsa, bomba y sierra circular que todo se encuentra dentro de uno de los departamentos de la Granja Andía.
Tendrá lugar dicha venta el día 20 del actual a las 4 de la tarde en la oficina del procurador don Isidoro S. de Santamaría, Cercas Altas número 11.

ATENCIÓN
La Sociedad Unión Vinícola Bastidense siempre vende sus acreditados vinos en la calle Estación núm. 24, habiendo dejado de estar al rúm. de dicha Sociedad don Jaime Conca. 3504 | 15 2

8462
F. ARETA
MÉDICO TITULAR
Se dedica al estudio y práctica de los partos distócicos ó difíciles.
Oriente 14, 2.º izquierda 30 A

SELLOS DE CAOUTCHOUC
De todos tamaños y combinaciones con orlas sencillas ó complicadas, facilísimas de firmar con la misma letra y tónica que se desee, escudos de armas, alegorías, iniciales combinadas etc. etc.
Pueden verse los catálogos de la casa Francisco Román, de Medina del Campo, en la Imprenta Moderna, Estación 47 Vitoria.
Los pedidos llegan á correo seguido.

8478
ACADEMIA DE FRANCÉS
TRIUNFO Y SUCESSO
Se dan lecciones de francés para señores, jóvenes y niños; señoras y señoritas—en casa y a domicilio.
Preparación a los exámenes.
Método simple y fácil para aprender el idioma perfectamente con excelente pronunciación en un tiempo brevísimo.
Venid los que deseais instruiros, y venid hoy, porque mañana no llega nunca.
Primer curso para niñas y niños 5 pts. al mes.
Segundo idem idem 3.
Arquillos de San Miguel 51.º

Anuario Eclesiástico de España
Se recomienda esta voluminosa y completa obra, a los señores Sacerdotes, empleados de las Catedrales, Capellanes, funcionarios de los Tribunales Eclesiásticos, y todo aquel que tenga precisión de obtener cualquiera clase de datos referentes a categorías, sueldos y dirección de algún empleo eclesiástico, curato, condutoria, capellanía, tribunales eclesiásticos, catedrales, etc. etc.
El tomo correspondiente al año presente se halla en prensa.
El último editado se halla de venta en la Imprenta Moderna, administración de HERALDO ALAVÉS, Estación 47 Vitoria.
Precio del ejemplar 10 pesetas.
En la misma Imprenta Moderna se reciben avisos para pedidos de toda clase de obras por comisión ó por cuenta de la casa.

Así mismo se admiten obras para la venta en comisión.

Plumas Taubmann
NUEVA FABRICACION ESPAÑOLA
Las plumas "Taubmann" son incomparablemente de mejor clase y más duración que las extranjeras, y para convencerse de ello deben probarse en todas las oficinas y escritorios.
El autor de las plumas "Taubmann" ha conseguido que dure un mes cada una de sus plumas, trabajando constantemente.
Hay que probar las plumas "Taubmann".
Depósito exclusivo en Alava, Imprenta Moderna, Vitoria.

uno de tantos, cuyo deseo ha prevalecido al verse secuestrado por todos los compañeros que como don Atila na Domingo hace el triunfo de todos, no personal.

Extraña la unanimidad de pareceres de la clase médica al agrupar 9,000 compañeros en poco tiempo, extraña que tiene una doble explicación: el haberse convencido nuestra clase antes que las demás, de las ventajas que proporciona la solidaridad y el ser tantas y tan grandes las injusticias sufridas que no nos ha sido posible tolerarlas.

Debemos gratitud a Manra, a Cortez, a Canalejas, pero, sobre todo a la unión. Unidos nos atenderán los gobiernos; de separarnos, quien sabe lo que nos sucedería.

Solo siendo que para embellecer estas verdades no pueda disponer de las raras dotes de un Manra o un Canalejas, pero siendo elementales como son aquellas, se hallan en la conciencia de todos.

El señor Almarza recibe muchas felicitaciones por su sobria y fundamentada peroración. Recogió con tino la alusión a los médicos libres el señor Apraiz que también es aplaudido.

El señor Lejarreta, titular de Araya, presenta una proposición y la defiende preguntando si es obligatorio para todo municipio el obedecer la R. O. de 11 de Octubre del año último, extendiéndose en consideraciones oportunas al caso.

Le contesta el presidente señor Almarza, diciendo que el cuerpo de médicos titulares está formado, pero que aún falta completar la organización.

El señor Lejarreta, insiste en pedir aclaraciones sobre este punto protestando de que existan reglamentos que se opongan a la vigencia de la R. O. citada. Concreta luego el caso a lo que sucede en Vitoria y reclama aclaraciones a la Asamblea.

El señor Baiza, dice que del Ayuntamiento de Vitoria solo se puede decir que en su acuerdo sobre el caso que se refiere su compañero, no ha hecho más que cumplir con lo dispuesto y merece un voto de gracias por ello.

El señor Domingo pide el voto de gracias para la Corporación y en especial para el Alcalde señor Yera y así se acuerda por la Asamblea.

El señor Hernández habla sobre este asunto, sin aportar dato nuevo. El señor Susaeta opina que el Ayuntamiento en su acuerdo ha cumplido como debía con el cuerpo de titulares.

El señor Lejarreta dice que no ha querido ofender a nadie con sus frases y que si hubiera algún concepto que molestase a alguien, lo retiraba.

El señor Almarza da algunas explicaciones acerca de la actitud de la Junta central sobre ciertos asuntos. Se leen varias adhesiones y se levanta la sesión a las cinco y cuarto.

Las autoridades que no han asistido a la Asamblea honrarán con su presencia el banquete de esta noche en el Hotel Pallares.

El juicio anunciado para las diez y media por delito de hurto, no se ha verificado, por falta de comparecencia Ponciano Alpón Jaime.

A las once se ha reunido el tribunal de derecho para ver y fallar la causa procedente del Juzgado de Vitoria, seguida contra Martiniano Murguía y otros dos por el delito de hurto.

En uno de los últimos días del mes de Junio del corriente año, los procesados Martiniano Murguía, Valentín García y Antonio Larrañaga, sustrajeron de la suerte de leña del monte de Iñarraza, seis carros de la expresada leña, propiedad del vecino Melitón Beltrán, de cuya leña solo se pudo recuperar más tarde un carro escaso. Perciualmente se ha tasado el total de la leña sustraída en 15 pesetas y se ha valuado la recuperada en dos pesetas con veinticinco céntimos.

Estos hechos constituyen un delito de hurto previsto en el número cuarto del artículo 531 del Código Penal, del que son autores los procesados, incurriendo por consiguiente en la pena correspondiente a dicho delito.

La defensa encomendada al señor Mendivil cree que no existe delito alguno por lo cual pide la absolución de sus patrocinados.

Dicho tribunal estaba compuesto por el presidente de la Audiencia señor Castro Varela y los magistrados Bobadilla y Marroquín, actuando de acusador el representante fiscal señor Robles, de defensor el señor Mendivil, procurador el señor Mendoza y secretario señor Aldecoa.

Después de las declaraciones prestadas por los acusados y varios interrogatorios, el señor Robles ha retirado la acusación, con lo cual ha quedado terminado el acto.

Mañana también se verá a las 11 de la misma en nuestra Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Laguarda, contra Saturnino Serafin y Orcoz por delito de hurto. Defiende al acusado el abogado don Guillermo Elio y procurador señor Echevarría.

Por Real Orden del 13 de los corrientes ha sido nombrado magistrado suplente de esta Audiencia, nuestro querido amigo el abogado don Tomás Hernández quien se posesionará del cargo mañana a las 12 de la mañana.

Nuestra cordial enhorabuena

Relieve Hoy, después de comido el primer rancho ha sido relevado el destacamento del Polvorin, por fuerzas del regimiento de Guipúzcoa.

Permiso Se ha concedido permiso, como en juicios anteriores, para que esta no-

che puedan asistir al teatro las clases y soldados de la guarnición.

Servicio de la plaza para el día 17 Parada, regimiento de Guipúzcoa. Jefe de día, teniente coronel de Guipúzcoa don Juan Lafuente. Imaginaria, teniente coronel de Guipúzcoa don Adolfo Crespo. Visita de hospital y provisiones, capitán de Cuenca don Federico Lamuela. Traje el de diario. PAREJO.

SUCESOS

Hurto Anoche fué curado en el Hospital civil de Santiago, Castor Basanes el cual en la calle de la Estación fué herido a cosa de las diez y media en la mano derecha por un compañero suyo, la herida no presentaba gravedad por lo cual marchó a acto continuo a su casa.

Detención Por el inspector jefe de policía de la provincia de Alava don Patricio Marzo, se ha efectuado esta tarde un buen servicio.

Se trata de la detención del conocido carterista apodado el Asturiano, el cual ha sido sorprendido esta tarde a las dos y media cuando estaba con toda tranquilidad tomando su café en el Universal.

DE SOCIEDAD

Procedente de Francia y con dirección a Bilbao hemos tenido el gusto de saludar en Vitoria, a don Francisco Viciana, hermano de nuestro amigo don Pablo, ilustrado médico.

Ha sido ascendido a teniente fiscal de la Audiencia territorial de Burgos, el juez que fué de primera instancia de este partido, don Teófilo Ceballos.

Enviamos a nuestro respetable amigo la mas completa enhorabuena.

Mañana viernes, día 17 del corriente mes de Febrero, se cumple el segundo aniversario de la muerte de don José María Manchola y Arambarrí, que dejó de existir en esta ciudad, confortado con todos los auxilios de nuestra santa religión.

El oficio de difuntos que se celebrará mañana, a las once menos, cuarto de la misma, en la iglesia parroquial de Santa María, y cuantas misas se digan en esa parroquia, capilla de los padres Jesuitas e iglesia del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

A toda su familia, y particularmente a la viuda e hija, renovamos en esta fecha, la expresión mas sincera de nuestro pésame.

En el correo ascendente de esta mañana ha salido para la Rioja el acreditado industrial, don Miguel Gómez.

Feliz viaje. Se halla enferma de suma gravedad en Elciego, la señora madre política de nuestro querido amigo el secretario de la Excm. Diputación de Alava, don Eliodoro Ramírez de Olano.

Con tan triste motivo ha salido para dicho punto su hija doña Emiliana de Ramírez.

Mucho celebraremos que se inicie en breve la mejoría de la enferma.

Procedente de Santander, donde presta sus servicios, ha llegado nuestro querido amigo y paisano, el capitán de infantería don Vicente López de Arroyave.

Sea muy bien venido. De Madrid ha regresado nuestro amigo don Eduardo de Diego Somonte.

NUESTRO SERVICIO especial

Primera conferencia teléfonica Bilbao (De nuestro corresponsal) 3:30 t.

El día Disfrutamos hermoso día y en cambio carecemos de noticias que comunicar.

Soldados De la zona de esta capital saldrán diez reclutas destinados al regimiento de artillería de esa capital y 40 al caballería. Adolfo

Provincias (POR TELÉFONO) (De nuestros corresponsales)

Plausible Maragoza 10-10 m. La comisión nombrada por el Ayuntamiento para dar trabajo a los obreros está practicando gestiones.

Esta mañana y ayer tarde recorrieron algunos terrenos apropiados para la construcción de los grupos escolares.

Por algunos propietarios se han ofrecido gratis terrenos para la construcción de escuelas.

De interés Se han recibido noticias de Madrid dando cuenta de la constitución provisional de la comunidad de regentes del Canal de Aragón y Cataluña, dis- poniendo ser reconocida la comisión personalidad para dirigirse al director del citado canal.

También se ha dispuesto se proceda a la formación de ordenanzas y reglamentos de sindicatos y jurados, y que esa comisión en unión del director realicen estudios a fin de proponer al ministerio el canon, reglas y su aplicación.

Estas disposiciones han agradado a los propietarios de terrenos de regadío.

La muerte de Peckman S. Vitoria 16-12 m. La audiencia ha dictado auto de

sobreseimiento en la causa incoada con motivo de la muerte de Peckman en el desafío con el capitán Paredes. La resolución reconoce como base el decreto de indulto del 22 de Enero cuya aplicación ha pedido el fiscal.

Como consecuencia del sobreseimiento han sido devueltas al proceso don Paredes las 2000 pesetas de fianza por el constituida.

La escuadra española Palmas 16-11. A las dos de la tarde ha fundeado en este puerto la escuadra española de instrucción.

El recibimiento ha sido cariñoso y entusiasta. La multitud invadía los muelles, mientras se disparaban cohetes.

La tripulación saludaba al pueblo con el telegrafo de banderas. Las autoridades se han dirigido al "Pelayo", que es el buque almirante con objeto de saludar al jefe de la escuadra señor Lazaga.

Ha causado muy mal efecto, entre el vecindario que la escuadra permanece solo cuatro días en estas aguas, pues en tan corto espacio de tiempo, es completamente imposible desarrollar todos los festejos que se tienen preparados.

Con tal motivo se ha telegrafiado a Madrid pidiendo que la escuadra permanezca aquí hasta el día 24, esperando que el ministro atenderá esta justa petición.

Segunda conferencia teléfonica Pamplona (POR TELÉFONO) (De nuestro corresponsal)

Bocetos En las Casas Consistoriales se han recibido esta mañana tres bocetos de carteles anunciadores de las fiestas que en Julio próximo se han de celebrar en honor de San Fermín.

Los tres bocetos presentados corresponden a los señores Portabella de Zaragoza; Atomall de Valladolid y Artola de Valencia.

Mañana se reunirá la Comisión de Fomento de nuestro Excmo. Ayuntamiento, para examinar los bocetos y ver a cual debe darse la preferencia.

Al autor del boceto premiado, se le encargarán los carteles y programas para las fiestas próximas.

Lucha electoral Hablase aquí mucho con motivo de la lucha electoral próxima de diputados provinciales.

Suenan algunos nombres de candidatos del partido carlista. Se cree que los conservadores no presentarán candidato alguno, aunque es prematuro cuanto se hable de este asunto.

La sesión de hoy En este momento está celebrando sesión nuestra corporación popular. La orden del día para esta sesión, consta de diez asuntos.

El único de estos que tiene algún interés es un dictamen de la Comisión de Fomento, informando negativamente la instancia del Arquitecto don José Martínez Ubago, referente a derechos sobre algunos terrenos en la nueva cárcel.

Se cree que este asunto ha de dar muchísimo juego y promoverá incidentes ruidosos.

La gente espera con impaciencia la resolución del Ayuntamiento.

El centenario El sábado próximo, tendrá lugar en las Casas Consistoriales una importantísima reunión.

El objeto de ella es acordar los festejos que en Pamplona han de celebrarse con motivo del Centenario del Quijote.

Asistirán a ella, representaciones de todas las Corporaciones, Sociedades, Círculos de recreo, además de las Autoridades y personas más salientes de la población.

Hay gran entusiasmo y se quiere que se celebre aquí el Centenario de una manera verdaderamente solemne. García.

Tercera conferencia teléfonica Madrid (De nuestro corresponsal) 4:40 t.

Recepción Esta tarde a las dos se ha verificado con gran solemnidad en Palacio la presentación de credenciales del ministro plenipotenciario de la República de Honduras en Madrid.

Al acto han asistido el presidente del Consejo de Ministros, el subsecretario de Estado, el introductor de embajadores, el jefe del cuarto militar y otras distinguidas personas.

A las frases pronunciadas por el ministro de Honduras, ha contestado el rey en un breve discurso.

Opinión respetable Ante las amenazas de un día repetidas en los sucesivos sobre todo por los marxistas, contra el Gobierno de Villa Verde, por su apatía en ir a las Cortes, he hablado hoy con un caracterizado ministerial, el cual me ha hecho las siguientes manifestaciones.

El Gobierno que preside Villaverde, goza de la confianza del Rey, este desea que la actual situación se prolongue todo lo posible, hasta que llegue el momento de llamar al poder a los liberales.

Teniendo esto en cuenta, la reforma y revisión arancelaria se llevará a cabo si las circunstancias lo exigen, sin el concurso de las Cortes.

Si no fuese esto posible, tal vez se las convoque en Mayo, pero pudiera muy bien suceder que continuasen cerradas hasta Septiembre.

Para esta fecha el Gobierno habrá dado ya cima a su labor económica y podrá presentar al parlamento unos presupuestos estudiados con madurez

y desarrollados con el sosiego necesario. Con esto en nada se contraría a los liberales, puesto que al ser llamados al Gobierno a principios de 1906 encontrarían ya legalizada la situación anormal en que económicamente nos encontramos hoy.

Hasta aquí, el personaje Villaverdista a que me refiero y aunque lo más aventurado es hoy, el ser profeta en política, creo que a la versión que tramito se le puede conceder crédito, pues la estimo como el pensamiento del Gobierno.

El Imparcial Ocupase en su editorial de hoy de la corrupción que reina en las Diputaciones provinciales, organismo, de cuyo tan importante, dice el colega, que es la base de la constitución del Senado.

Teniendo en cuenta esto, pide al ministro de la Gobernación que sim echar mano de la "G. ceta", ni de circulares, de un empujón a aquellos Centros para que vuelvan a ser verdaderos Centros administrativos, único fin con que fueron creados.

El País Se ocupa de las elecciones provinciales y dice que si los republicanos se han abtenido hasta ahora de acudir a esa lucha por los vicios que engendraba y fines que persiguen, hoy se ven precisados a ello para intervenir en la administración de los pueblos por lo corrompida y abandonada.

Rebaja en el pan El alcalde de esta corte, ha conseguido algo de lo que con tanto empeño venía persiguiendo.

Debido a esas gestiones desde mañana, la compañía madrileña de panificación venderá el pan a razón de 40 céntimos kilo.

Aunque por ahora el abaratamiento se refiere solo a aquella empresa, se confía que hagan lo propio los demás fabricantes.

Consejo Se ha celebrado consejo de Ministros ante el rey.

El acto ha sido breve y según la nota oficiosa, el presidente, se ha limitado en su discurso a dar cuenta al monarca de los sucesos mas salientes tanto de política exterior como interior desarrollados en la última semana, y de los acuerdos adoptados en el consejo de anoche.

La ponencia Mañana dará principio a sus tareas la ponencia nombrada en el Consejo de ministros celebrado ayer, para estudiar y desarrollar un plan que nos lleve al abaratamiento de las subsistencias.

La ponencia la forman según se dijo, los ministros de Gobernación, Hacienda y agricultura.

Autorización Ha sido concedida por el Gobierno la necesaria autorización para que la compañía concesionaria pueda ceder a otra el amarre del cable inglés en Vigo.

Enfermo El general Martitegui, ministro de la guerra, continúa retirado a consecuencia de una indisposición.

Las senadurias Se me ha dicho que la provisión de las Senadurias vacantes se hará por el Gobierno inmediatamente despues de finado el periodo electoral de que nos encontramos.

Los diez puestos se cubrirán en esta forma: Dos en los ministros actuales; cuatro en las personas que indique el señor Maura y las otras cuatro en los que designen los Jefes del partido liberal.

Informe La comisión permanente del consejo de estado ha informado en la alzada interpuesta por varios empresarios de Teatros de esta Corte, pidiendo la modificación del artículo 17 del reglamento de 2 de Agosto de 1881.

Aunque en el informe no se decide la comisión por la reforma pedida, se deja traslucir que el ministro puede autorizar al gobernador para que en aquellos Teatros en que las representaciones sean por secciones pueda terminarse a la una la última de aquellas.

La informante entiende que de ese beneficio pueden disfrutar aquellos teatros de provincias que se encuentren en iguales condiciones.

El cambio La "Gaceta", fija en 33'35 el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual.

El promedio del tipo para el pago en Aduanas lo fija el periódico oficial en 24 por 100.

Vocales La "Gaceta", publica los nombramientos de los señores Aranda, Brandy y Domingo para que concurren a la novena exposición de Bellas Artes que habrá de celebrarse en Munich. Palma.

Sucesos en Rusia (Por teléfono) (De nuestro corresponsal) Paris 16-9 m.

Muertos y heridos Comunican de Varsovia que con motivo de los sucesos desarrollados en Polonia, se han registrado 160 muertos y 6 000 heridos.

Rusia y Japon (De nuestro corresponsal) Paris 16-10 m.

Contratorpederos Está procediéndose al armamento de los contratorpederos "Ariake", y "Fruki", que han sido construidos en el Japon.

Su velocidad es de 22 nudos por hora. Sus condiciones marineras son excelentes.

El contratorpedero "Arase", ha sido terminado en Yokohama y está próximo a lanzarse a la mar.

Barcos apresados Han sido apresados ayer a la vista de Hokhai, los vapores ingleses "Apollo", y "Scotiman", que se dirigian a Vladivostok.

El "Apollo", llevaba a su bordo un cargamento de carbón de Cardiff. El "Scotiman", conducía abundantes provisiones. Ambos barcos han sido conducidos a Yokosuka.

Caballería rusa Los rusos desarrollan en grande escala sus operaciones de caballería. Nueve mil caballos con varias piezas de artillería de grueso calibre, se encuentran en la actualidad a unas treinta millas de Liao-Yang.

Ayer se les vio hacia el noroeste de la citada plaza. Parece que esta caballería rusa, se propone encontrar, para destrozarla, el ala izquierda del ejército japonés que opera en aquellas inmediaciones.

La escuadra rusa Comunican de Libau que ha salido con dirección al teatro de la guerra la tercera división de la escuadra rusa.

La artillería Telegrafía Sacassoff que la artillería rusa ha cañoneado varios fortines japoneses, ocasionándoles grandes destrozos.

Extranjero (De nuestro corresponsal) Paris 16-9 m.

Incendio Ayer se inició un incendio en Au-xerre en casa de M. Paul Bert.

El fuego pudo ser sofocado a las tres de la mañana. Las pérdidas materiales han sido enormes.

En Bruselas La huelga ha terminado en Lieja. En la cuenca de Charleroy han vuelto al trabajo 30000 obreros quedando los restantes en huelga.

Insurrección terminada Dicen de Buenos Aires que ha quedado completamente sofocada la insurrección, volviendo a reinar la paz.

Convento griego En Salónica ha sido atacado por la muchedumbre un convento griego.

Combate sangriento En las posiciones alemanas de Africa de Bahía Herreros ha tenido lugar un sangriento combate entre los revoltosos y las tropas que han ocasionado a aquellos 76 muertos y numerosos heridos, haciendo muchos prisioneros.

Relación El Emperador Guillermo II. ha enviado al Czar una relación detallada de los sucesos ocurridos estos últimos días.

Le ha sido entregada la relación por el duque de Gettemberg.

Cardenal enfermo Se encuentra enfermo en Roma de muchísima gravedad el cardenal Geinem.

Este señor es el único cardenal procedente de la compañía de Jesús que hay en el Sacro Colegio.

Cuarta conferencia teléfonica Bilbao (De nuestro corresponsal) 5:20 t.

Para festejas Las gestiones y suscripción para los festejos de Agosto van por muy buen camino.

Los dueños de cafés se suscriben por 7500 pesetas y por 8000 los almacenistas de vinos.

Los dueños de hoteles contribuirán con 350 pesetas los de primera clase, 300 los de segunda, 200 los de tercera y 125 los de cuarta.

Los cocheros contribuirán con 125 pesetas los de primera; 50 los de segunda y 15 los de tercera.

Un caballero Procedente de Madrid ha llegado hoy don Gonzalo Morales de Setien, Caballero de la Orden de Calatrava, cuyo objeto es formalizar el expediente del nuevo prelado señor Gandasegui.

El señor Morales ha sido muy visitado.

Financieras Se ofrecía dinero para obligaciones Santander, Tudela y Durango primeras y papel del Crédito Unión Minera a 220 y de construcciones metálicas a 87. Adolfo

Valores (POR TELÉFONO) 16-8-21 t.

BILBAO Interior 78 75 fin de mes. Amortizable 98 75. Banco Hispano Americano 107. Banco de Vitoria 122.

Polar 99 25. Cajas 114 y 114 50. Sierra Menera 12 duros. Altos Hornos 189.

Santander Bilbao viejas 137 50. Hidro eléctrica 91. Resineras 164 50. Azucareras preferentes 97.

Lien ordinarias 50 50. Obligaciones Tudela Bilbao primeras 107.

Naviera Bilbaina 89. Obligaciones Azucarera 101 50. Vasconia 100. Paris cheque 31 50. Londres cheque 33 14, 33 07, 33 17, 33 19, 33 10 y 33 11.

MADRID 4 por 100 interior contado..... 78 50

Table with 2 columns: Item and Price. Includes '5 por 100 amortizable', 'Acciones del Banco', 'Acciones de Tabacos', 'Francos', 'Libras', 'Exterior español estampillado', 'Acciones azucareras preferentes', 'Lien ordinarias', 'Obligaciones de Idem'.

8503 Casino Artista Vitoriano

La Junta Directiva de esta Sociedad admite proposiciones hasta las nueve de la noche del día 20 del actual para la confección de 9 trajes, uniformes con destino a los dependientes del mismo.

El tipo y pliego de condiciones que ha de regir para la subasta se halla de manifiesto en la Secretaría de la indicada Sociedad, donde p. drán enterarse los que deseen omar parte en la licitación.

Vitoria 15 de Febrero de 1905.—Por A. de la J. D.—El Secretario, M. de O. Osaba.

3374 ARBOLES Se compran en Alavesa, árboles de todas clases.

816 Obreras para las caldeadoras eléctricas, se necesitan en la Industrial Alavesa.

3485 Se desea traspasar una pastelería que tenga pocas existencias ya sea que esté ubicada en establecimiento o en un piso. Informarán en esta administración.

TARJETAS DE VISITA Imprenta Moderna Estación 47

Objetos de Escritorio IMPRENTA MODERNA

PIANOS CHASSAIGNE FRERES y otras varias marcas. Venta precios reducidos. Alquiler ros pesetas mensuales. CASA GARCIA San Antonio 18- pral.

HERALDO ALAVES

Se vende en el Kiosco del Globo del señor Alonso; Kiosco estanco de doña Francisca Varela, junto al comercio de los Alemanes; en el estanco del señor Vallés, calle San Prudencio; en el café y estanco de don Julián Iñurralde, calle de San Francisco y en el estanco de don Eusebio Mendía, calle de San Antonio número 3.

Noticias

RECOMENDAMOS a nuestros abonados de fuera de Vitoria, se pongan al corriente en el pago de la suscripción del periódico, para que no nos veamos obligados a su-pender el envío del mismo.

Reconocimiento Ayer se giró una nueva visita de inspección a los vendedores de leche y a sus mercancias. El reconocimiento dió el siguiente resultado:

Muestras reconocidas 242; de estas se desecharon tres por un total de once litros.

Además se mandaron retirar 34 medidas por falta de contrastación. Muy bien hecho.

La Compañía de Maderas Buenos Aires 4, Bilbao 3445

Papeletas Mañana empezarán a repartirse por los guardias municipales a los quintos del actual reemplazo las papeletas de exención.

Campanas A los señores curas párrocos, recomendamos la casa constructora de campanas, de Patencia, a que se refiere el anuncio de 4.ª plana.

La bula Hoy se ha hecho la publicación de la bula de la Santa Cruzada.

A las tres de la tarde ha salido la comitiva de la casa del Ayuntamiento; abrían la marcha los maceros atabales y clarinetos, seguía después un lindeau con los señores don Santiago Ozcoiz, penitenciario de la S. I. Catedral, don Joan Ibargorria, montero mayor de nuestro Ayuntamiento y el oficial letrado don Eduardo González Heredia, y cerraban la comitiva el jefe de la guardia municipal señor Usabel con cuatro números y un piquete de caballería de Arlabán.

La comitiva ha recorrido las calles de San Francisco, Palacio Episcopal, Cuchillería, Chiquita, Correría, Herrería, San Antonio Gobierno Civil, Florida, Estación y calle de Moraza, y en todos ellos el voz publica a todo en voz alta la santa bula.

Comer bien y barato Puede ser que alguno de nuestros lectores no conozca los precios de la Gran Salchichera Extremeña. Merece visitarse este hermoso establecimiento. Para detalles, en 3.ª plana.

Registro civil día 16 Nacimientos: varones 2 hembras 2 Defunciones: ninguna. Matrimonios: ninguno.

Arbitrios Municipales Resumen del producto obtenido el día 14 de Febrero de 1905.

Albóndiga 2330 30. Matadero 712 60. Fielatos 381 99. Arbitrios y otros 78 85.

Total 3526 74

Reses degolladas en el Matadero el día 14; 4 bueyes 8 terneras, 6 ovejas 0 carneros, y 19 cerdos.

CALENDARIO DE FEBRERO

Cuarto creciente el 12—Luna llena el 19

17

1830.—Los nihilistas hacen volar parte del palacio del Czar de Rusia.

VIERNES

48 | Stos. Pedro Tomás obispo y 317 Julián de Capadocia conf. y mrt. Lucio y Donato mrt.

San Eutropio obispo

Fue este Santo natural de Andalucía, hijo de padres honrados y de linaje ilustre, quienes le dedicaron a la carrera de las letras.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN PEDRO Los días laborables, misa a las cinco y media, continuándose sin interrupción hasta la mayor.

Todos los días se dirá misa a las once. Al toque de oraciones, rosario en la Virgen del Amor Hermoso.

Los días festivos la primera misa a las cinco, sucediéndose de media en media hora, hasta las diez que se celebra la misa mayor con explicación del Santo Evangelio.

EN EL CARMEN. Los sábados al anochechar, Rosario y Salve.

Todos los domingos misa mayor a las nueve y media y función a las seis de la tarde.

Los primeros domingos de mes se celebra la función del Escapulario y Semana Devota.

MM. REPARADORAS A las siete de la mañana misa con Exposición, continuando el Señor Expuesto al público todo el día.

A las nueve misa rezada. A las cinco de la tarde, reserva y cánticos.

Los días festivos, misa a las diez. Los jueves vela por la Asociación de Nuestra Señora del Corazón de San José.

Los Siete Domingos a San José IGLESIA DE LAS DESAMPARADAS El día 5 del presente mes de Febrero dió principio en esta iglesia la piadosa devoción de los siete domingos de San José en la forma siguiente:

Por la mañana.—A las seis y media misa de comunidad, a las ocho comunión general y misa en el altar del Santo Patriarca.

Por la tarde.—A las cinco Santo Rosario, lectura, gozos cantados, exposición de S. D. M., estación, reserva con bendición, despedida y adoración de la reliquia del Santo.

CONVENTO DE SANTA CRUZ Con la solemnidad de años anteriores, dió principio el domingo día 5 de Febrero, en la iglesia de Santa Cruz, la piadosa devoción de los siete domingos en honor del Glorioso Patriarca San José, en la forma siguiente:

A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario y continuación se leerá el ejercicio de los Siete Domingos.

Las religiosas amenizarán estos cultos con cánticos alusivos al acto, terminando con la despedida al Glorioso Patriarca mientras los fieles adoran la tanta reliquia.

3500 Almacén de carbón de Antonio Vigar, calle del Prado núm 36 Frente al Instituto Cook, piedra Inglés Galleta, carbón de cañón, robles y leña; se sirve a domicilio. 15 M.

8850 Lecciones de francés, piano, dibujo, pintura al óleo y al acuarela y toda clase de labores de adorno. Alternas, cuatro duros al mes, y a domicilio. Darán razón en esta Administración. 16 F.

33626 Se vende el Bailearío de Nandalar de la Oca con todas sus pertenencias incluso el manantial. Darán razón: Ramón Múgica, Almacén de Maderas, San Sebastián.—En Vitoria: don José González Lopidana. 105

3497 HERNIS (quebraduras) DEFORMIDADES OSEAS El médico especialista, Director facultativo del Gabinete Americano de Ortopedia Moderna, San Bernardino 9, 1.º, estará en Vitoria los días 21 y 22 del actual y recibirá de 11 a 8 en el Hotel Pallares, a todos los que quieran consultarle sobre tratamiento y curación de hernias (quebraduras), deformidades de huesos, desviación de la columna vertebral y matriz, por medio de los aparatos especiales articulados y reguladores de presión que con tanto éxito se están aplicando en esta casa. 6-8

8483 Venta de casa en Goveo Se vende una casa con un mirador, huerta y pozo con agua potable. Informarse en esta ciudad, calle del Barrancal número 6, 1.º 8-7

8484 Se necesita una oficiala preparadora y maquinista de ropa blanca para caballero. Trámit. presentarse sin saber bien el oficio. Estación 7. 7

3501 Subasta de obras AYUNTAMIENTO DE SALVATIERRA Por acuerdo de este Ayuntamiento, el día 15 de Marzo próximo a las once de su mañana se verificará en esta Casa Consistorial la subasta pública a pliego cerrado para la conducción de aguas potables a esta villa, con sujeción a los planos, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas, formados por el Ingeniero Director don Enrique Retuerto. El presupuesto total asciende a la cantidad de 54.614 pesetas 21 céntimos.

Para tomar parte en la subasta es necesario haber consignado en la Tesorería municipal el depósito de 2.000 pesetas efectivas que será devuelto si no se adjudica la obra al proponente y se elevará a 5.000 pesetas, si se le adjudicase, al tiempo de otorgar la escritura.

Los planos, presupuestos y condiciones, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Salvatierra 9 de Febrero de 1905.—El Alcalde, Francisco Garagalza.—El Secretario, Fortunato Grandes.

MODELO DE PROPOSICIÓN D..... vecino de..... con cédula personal de..... clase, talón número..... enterado de los planos, presupuesto y pliego de condiciones formados para la conducción de aguas potables a Salvatierra, se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a las condiciones citadas, por la cantidad alzada de..... (en letra)..... pesetas. (Fecha y firma del interesado). 4-2

3370 BANCO DE VITORIA Capital 3.000.000 de pesetas Principales Operaciones Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés. Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante, que devengarán al 3 por 100.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos; compra y venta de valores del Estado, industriales y locales. Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios. Descuentos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

8863 L'UNION Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS fundada en 1825 Garantías de la C.ª en 31 Diciembre de 1904

Capital social 10.000.000 Reservas 13.763.972 Prima a recibir 97.113.177 Total de garantías 120.877.149 Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1904: 21.893.529.335 francos. Nuestros pagados desde el origen de la Compañía, 279.800.000 francos.

Subdirector en Vitoria y Alava D. RAFAEL DE ORRIGOZO

3371 Banco de Vitoria Caja de Ahorros En las oficinas de este establecimiento se está abriendo al público una Caja de Ahorros, donde podrán imponerse cantidades de once a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio prestará todo lo días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

FABRICA DE RELOJES REGULADORES DE TOLOSANA Y FLOREZ VITORIA Reguladores de precisión, Péndulos compensadores, Relojes eléctricos, Relojes para Oficinas, Bancos, Fábricas, Relojes de Ferrocarriles, Aparatos telegráficos, Aparatos registradores para Vigilantes, Contadores de agua, Talla de ruedas y piones. Fabricación automática de tornillos y construcción de toda clase de aparatos que tengan relación con la relojería, etcétera, etcétera. 3444

3896 PANADERIA DE ARAYA DE UGARTE Y COMPAÑIA Alava 4, 6 y 8 Vitoria Elaboración de pan de Viena, especial francés, español clase de San Sebastián y las renombradas otras de Araya. Se reciben toda clase de encargos en panadería. Venta de harinas, remojuelos y salvados. 49

GRAN FABRICA DE LEGÍAS Líquida y en polvo marca LA AURORA de M. García Franco, Zaragoza. Despacho, Ballester 1, duplicado Propiedades de la «Legía Aurora» Se emplea en agua fría, es higiénica y desinfectante. Destruye los gérmenes de enfermedades contagiosas y excede en buenas cualidades a las empleadas por el método antiguo. Pedir en todos los comercios de drogas y ultramarinos la Legía marca LA AURORA. 3359

AGENCIA DE Vapores Correos y Rápidos DE LAS MENSAJERIAS MARÍTIMAS Seis salidas mensuales del Puerto de Burdeos, dos del de Pasajes, para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haití y Dominicana, Puerto Plata, Vera-Cruz, Tampico, México, Chile, Valparaíso, Callao (Perú), California, Nevada y a todos los Puertos de la América, a precios más reducidos. Pedir informes: al Agente José María Casteres Calle Solana número 7, TOLOSA—(Guipúzcoa) 2768—a 82

3375 Corsés Nuevo establecimiento dedicado especialmente a la venta de corsés, montado a la altura de las grandes capitales. La elección de modelos es variadísima, a precios verdaderos de fábrica. También surte de medias, ballerinas y demás artículos concernientes, a precios muy ventajosos. LA HISPANIA San Antonio 33—VITORIA

Información Comercial e Industrial DE VITORIA Por las estadísticas que obran en los centros correspondientes de la ciudad se ve que el desenvolvimiento comercial e industrial de Alava, ha adquirido un desarrollo sorprendente, así como también es un hecho que para comprar barato hay que ir a «La Liquidación» de la Plaza del General Loma (Frente a San Antonio). 3410-15-15

P. ECHEVERRIA Estación, 3.—Cercas Bajas I. Casa especial, para toda clase de artículos de ferretería para construcciones. Fabricación e importación. Taller de reparaciones. Interesa a los señores propietarios conocer los modelos privilegiados así como sus precios. Se facilitan presupuestos. 8365

2748 NEURASTENIA—DEBILIDAD Curan con el Elixir Bulnes de Nuez de kola. Este Elixir, de un gusto muy agradable, es el mejor recomentado para los convalecientes, niños y ancianos, y el tónico más poderoso de los sistemas nervioso, muscular y óseo. No fatiga ni perjudica el estómago y es muy útil para fortalecer los organismos debilitados por enfermedad, excesivo trabajo u otras causas. Farmacia del autor: Plaza de la Virgen Blanca 1. 88 a

3897 Importante regalo Carrera breve y sin gastos No más rutina Por 550 pesetas en Vitoria ó 625 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneuría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones, prácticas de teneuría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada: Contabilidad Mercantil Simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno. Diríjase a don Esteban Arocas, calle Rioja 3—2.º VITORIA. Caduceo el 28 de Febrero. 15—10 p

REUMATICOS ¡Sufrir porque queréis! Con el «Opodeldoc» del doctor Steiner de Londres preparado por Newbe y, se asegura la desaparición de todo dolor reumático ó neuralgico. Si padecéis, probado, y veréis desaparecer todos vuestros dolores musculares. Único depósito en Vitoria. Farmacia de Bulnes, Plaza de la Virgen Blanca, 1. 3369 | a.

AGUA NATURAL DE VILAJUIGA La más rica en litina. Infallible en todas las enfermedades del estómago, hígado, bazo, páncreas, así como en la diatesis úrica (mal de piedra) y para evitar las autointoxicaciones como en las caguezuelas, tuberculosis, etc. Pueden usarse en bebida ordinaria sola ó con vino. Son altamente recomentados. DEPOSITO: Farmacia de Lopez Montejo, Sucesor de Corti, Correía 63. 3882

8868 GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA Plaza de la Virgen Blanca y Herrería 2 Esta casa vende buen género y a precios económicos. Sirve en toda pureza y a domicilio. En sus almohaces se encuentran desde los buches más exquisitos, hasta los alimentos más sencillos. Kilóg.º Pl. Cl. Kilóg.º Pl. Cl. Fiambres Cabesa de Jaballal natural 6 Idem idem trufado 7 Lengua escarlata 8 Jamón en dulces 8 Queso de cerdo 8 Paté de hígado 4 50 Jamones Jamón Gallego entere 8 Idem idem al corte 4 Idem limpio 6 Idem del país 4 Embutidos Salchichón Vich 7 Mortadela de Bolonia 8 Idem en lata de 500 grs. una 8 Idem idem de 250 idem 1 Idem idem de 150 idem 1 Lomo embutido 1 Chorizo de Pamplona 7 Idem del país 4 Idem extremeño, tamaño grande, docena 2 80 Butifarra catalana 4 Intestinos de bota al por mayor 5 75 Idem por bolas de emboneta varas, una 8 Chorizo de lomo 8 Morcillas de carne 8 Idem de cebolla, docena 8 Chicharrón prensado 2 Salchichas blancas y enc.º 2 Tocinos y mantecas Tocino fresco 1 Idem salado 1 Manteca de vacas cocida 8 Manteca fresca de vaca 8 En rollos uno 1 En latas de 400 grms., una 1 Manteca de cerdo 1 Idem en rama 2 Carnes frescas Lomo de cerdo limpio kg. 2 Idem idem castilla 2 Magro de cerdo 2 Solomillos 2 Costillas 2 Espinazo 1 Riñones 1 Despacho de carnes de oebón y ternera de clases inmejorables Plaza de la Virgen Blanca y Herrería 2

Taller de Relojería Establecimiento montado con arreglo a los últimos adelantos, se hacen toda clase de composturas por complicadas que sean, tanto en relojes de bolsillo, como pared, torre, y ayuntamientos. Especialidad en aparatos mecánicos. Cronómetros; Repeticiones y Relojes de precisión GARANTIA VERDAD DE LOS TRABAJOS Besen surtido en relojes de pared y bolsillo de las marcas más acreditadas, despertadores y cadenas para señora y caballero. HILARIO GARCIA Estación 23—VITORIA Esta casa se encarga también de la colocación de relojes de torre, ayuntamientos y campanarios de las mejores fábricas. 8,70 | 6 M.

3890 Gran fábrica de muebles MOVIDA POR ENERGIA ELECTRICA DE DANIEL LOPEZ DE GARAYO Grandes almacenes y surtido inmenso en toda clase de muebles, desde el más modesto al de más lujo.—Precios sin competencia.—Catálogos y presupuestos.—Decoración completa de habitaciones.—Mobiliarios completos para establecimientos de baños, casas de campo, etc., etc.—Gran variedad de dibujos en sillerías y huecos de balcón.—Se hacen toda clase de sillerías y cortinajes y se remiten muestrarios completos de telas y pasamanería. DEPÓSITO DE PIANOS de la tan acreditada marca ESTELA BERNAREGGI, conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones se ha presentado. Precios económicos Estación 36—VITORIA—Florida y Ortiz de Zárate

FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, DOMENECH Fosfo-Glico-Kola-Lecitinado, Domenech Los señores médicos más eminentes de España, prescriben a sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científico su indicación contra la neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de debilitación orgánica. El autor manda GRATIS muestras y prospectos a quien los pide. Véndese en las principales farmacias DEPOSITO EN VITORIA Dr. J. Fernández de Arolano San Francisco 3

(131) Folletín de HERALDO ALAVÉS SIN FAMILIA Novela de H. M. CUARTA PARTE los que robaban en el templo a la una y cuarto. —Se tarda más de un cuarto de hora en ir de aquí a la ciudad—dijo Bob. —¡Oh!—replicó el agente—corriendo se puede ir en menos tiempo; y además, ¿quién me prueba que ha salido de aquí a la una? —¡Yo, que lo juro!—exclamó Bob. —¡Oh! vos—dijo el agente—hacéis falta saber lo que vale vuestro testimonio. Bob se encolerizó al oír aquellas despectivas palabras. —No debéis olvidar que soy un ciudadano inglés—dijo con dignidad. El agente se entoció de hombros. —Si me insultáis—añadió Bob—escribiré a The Times. —Por de pronto me llevo a este muchacho y luego se explicará delante del juez. Mattia se echó en mis brazos; creí que era para darme un beso; pero mi camarada se ocupaba primero de lo práctico que de lo sentimental.

—¡Ten valor!—me dijo al oído. —No te abandonemos. Después de decirme esto fué cuando me abrazó. —Quédate con Capi—dije en francés a Mattia. Pero el agente me comprendió. —No, no—dijo—yo me quedaré con el perro; así como él me ha permitido descubrir a éste, descubriré con su auxilio a los otros. Era la segunda vez que me arrestaban, y sin embargo, la vergüenza fue mayor que en la primera. Ya no se trataba de una necia acusación con motivo de nuestra vaca; si yo resultaba inocente, yo tendría el dolor de ver condenar aquellos con quienes parecía estar en complicidad? Levándome asido el policeman tuve que pasar entre las filas de curiosos que se agolpaban para verme; pero no me persiguieron sus gritos y sus amenazas como en Francia, pues los que acudían a mirarme no eran campesinos, sino gentes cuya mayor parte vivía en continua guerra con los policemen: sacamuelas, fitriteros, gitanos, «tramps», como dicen los ingleses, ó lo que es igual, vagabundos. La cárcel en que me encerraron no era una cárcel ridícula como aquella que encontramos llena de cebollas; era una verdadera prisión, con una ventana cerrada con fuertes barrotes de acero, cuyo

solo aspecto quitaba cualquier idea de evasión. El mobiliario se componía de un banco para acostarse y un coy para dormir. Me dejé caer en aquel banco, y en él permanecí largo tiempo anonadado y reflexionando sobre mi apurada situación, pero sin orden ni concierto, porque me era imposible unir dos ideas y pasar de una a otra. ¡Cuán terrible era el presente y cuán espantoso el porvenir! —¡Ten valor! me dijo Mattia; no te abandonemos; pero ¿qué podía un niño como mi camarada? ¿Qué podía un hombre como Bob, aunque quisiera auxiliar a Mattia? Cuando se está en la cárcel no se tiene más que una idea fija, la de salir. Suponiendo que Mattia y Bob no me abandonasen é hiciesen todo lo posible en favor mío, ¿cómo podrían ayudarme a salir de aquel calabozo? Fuf á la ventana y la abrí para examinar los barrotes de hierro que, en forma de cruz, la cerraban por fuera, viendo que estaban incrustados en las piedras. Inspeccioné las paredes, que tenían un metro de grueso. El pavimento era de anchas losas y la puerta estaba revestida de una fuerte plancha de plastro. Volví a la ventana y observé que caía a un patio largo y es-

trecho, cerrado en uno de sus extremos por un muro que tendría cuatro metros de altura. Era imposible escaparse de aquel calabozo aunque se contase con el auxilio de amigos cariñosos. ¿Qué puede el afecto de la amistad contra la fuerza de las cosas? La adhesión no faldrá los muros. En cuanto a mí, todo estaba reducido a saber durante cuanto tiempo permanecería en el calabozo, hasta que me llevasen a la presencia del juez. Pero ¿podría demostrar que era inocente a pesar de la presencia de Capi en la iglesia? ¿Me sería posible defenderme sin que recayera el crimen sobre aquellos a quienes no quería ni podía acusar? Esta era la dificultad para mí, y en esto solamente podían servirme Mattia y su amigo Bob. Su papel estaba reducido a reunir suficiente número de testimonios para demostrar que a la una y cuarto no pude estar en la iglesia de San Jorge; si probaban esto me había salvado, a pesar de la declaración muda que contra mí daría el pobre Capi. ¡Ah! si Mattia no hubiera tenido el pie magullado, no dejaría nada por hacer para encontrar los testimonios que necesitaba; pero ¿le permitiría su estado sa-

lir del coche? Y si no pudiera, ¿querría Bob reemplazarle? Estas angustias, unidas a todas las que experimentaba, no me permitieron dormir, aunque estaba rendido por la fatiga de la víspera. Por la misma razón no probé nada del alimento que me llevaron; pero si no comí nada, en cambio me arrojé con avidez al agua, pues me devoraba una sed ardiente, y cada cuarto de hora tomaba el cántaro, bebiendo a grandes tragos, pero sin que se me quitara el sabor amargo que sentía en la boca. Cuando vi al carcelero entrar en mi calabozo experimenté una gran satisfacción, recobrando la esperanza, pues desde que estaba encerrado me atormentaba una pregunta a la que no podía contestar: ¿Cuándo me tomarían declaración? ¿Cuándo podría defenderme?

comparecería en la audiencia del día siguiente. Pero mi pregunta le sugirió la idea de interrogarme a su vez, y puesto que él me había respondido, era muy justo que yo también le respondiese. —¿Cómo habeis entrado en la iglesia?—me dijo. Respondíle haciendo las más ardientes protestas de inocencia; pero me miró encogiéndose de hombros, y viendo que yo persistía en negar que hubiera entrado en la iglesia, se dirigió a la puerta, diciendo a media voz y sin dejar de mirarme: —Estos pilluelos de Londres son unos viciosos. Y salió. Aquella suposición del carcelero me afectó mucho. Por más que no fuera mi juez, hubiese querido que no me creyera culpable; en el acento y en la mirada debió comprender que era inocente. Si no había logrado convencerle, ¿podría convencer al juez? Afortunadamente tendría testigos que depondrían en mi favor, y si el juez no me escuchaba, tendría que atender a las declaraciones que me presentasen como inocente. Pero yo necesitaba tales declaraciones. ¿Las tendría? Entre las historias de prisioneros que conocía, había algunas

